



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**“2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL
BELGRANO”**

RESOLUCIÓN N° 450/2020-CI

SALTA, 20 de noviembre de 2020

VISTO:

La Nota N° 0660/20 presentada por la Prof. Rodríguez, Perla Silvana – Directora del Proyecto de Investigación Tipo “B” N° 2608/0, mediante la cual solicita el aval académico para la realización del **Ciclo de Webinars: “Perspectivas teórico-metodológicas y didácticas en el estudio de la Antigüedad”**, que se llevará a cabo en el periodo 2020-2021, y;

CONSIDERANDO:

Que este ciclo se enmarca en las propuestas formativas que lleva adelante el Proyecto de Investigación Tipo “B” N° 2608/0, de Título: “Prácticas sociales y configuraciones culturales en las sociedades antiguas del Mediterráneo Oriental: una aproximación histórica y didáctica.”.

Que el objetivo del mismo es dar continuidad a las acciones de extensión, divulgación y transferencia al medio de las tareas de investigación que vienen desarrollando los integrantes del Proyecto referido, junto con la colaboración de destacados especialistas nacionales e internacionales.

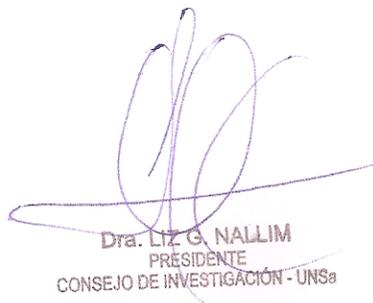
Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el aval académico del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta al **Ciclo de Webinars: “Perspectivas teórico-metodológicas y didácticas en el estudio de la Antigüedad”**, que se llevará a cabo en el periodo 2020-2021.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Prof. Rodríguez, Perla Silvana. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa